BATERIAS RENDÓN S.A.

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2002

SEÑORES SOCIOS.

Habiendo concluido el examen de la contabilidad así como el Balance General y la Cuenta del Estado de Pérdidas y Ganancias concluyo dando fe que todo se encuentra de acuerdo con la ley y reglamentos emanados por la Superintendencia de Cías. Como recomendación sugiero que se den las inversiones respectivas para lo cual fue creada la Compañía generando de esta manera utilidades en bien de la Sociedad.

Atentamente.

Luis Vera R

Luis Vera Rodríguez
Comisario

21650

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL